

Quito, Marzo 31 de 2014

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
HERAPLANT S.A.**  
Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de la compañía **HERAPLANT S.A.** El presente informe se refiere al ejercicio económico 2013 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado parcialmente, debido a que las condiciones del mercado se encuentran cambiando continuamente por los efectos de la crisis internacional que continúa afectando en todos los segmentos comerciales.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. Durante el ejercicio económico 2013 todos los empleados estuvieron afiliados al IESS; sin que existan pasivos en contra de la compañía. Los pagos por fondos de reserva, aportes mensuales al IESS, pagos de décimo tercero y cuarto sueldos han sido cubiertos en su totalidad.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2013, presenta un total de activos de US\$ 486,333.28 en el cual las cuentas por cobrar representan el 67% del total de activos. El total de pasivos asciende a US\$ 535,272.35 en donde las obligaciones con el proveedor Danziger representan el 90% del pasivo y el patrimonio mantiene un saldo negativo por las pérdidas originadas en los períodos anteriores al año 2013 de US\$ 46,854.81., y la pérdida del periodo actual es de US\$ 2,884.26

Los ingresos en el período 2013 ascendieron a US\$ 941,662.84 y los costos y gastos a US\$ 301,168.58, generándose una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 5,078.10

6. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



Leyla Pinzón  
Gerente General